



Iglesia Cristiana Gracia y Amor

Sola Escritura, Sola Fe, Sola Gracia, Solo Cristo, Solo a Dios la Gloria

www.iglesiacristianagraciayamor.org

MIEMBROS LOS UNOS DE LOS OTROS

CAPÍTULO TRES

LOS REQUISITOS PARA LA MEMBRESÍA EN LA IGLESIA

¿QUIÉNES SON los que pueden ser admitidos a la membresía de una iglesia particular? Ya debe estar claro que la membresía formal es tanto necesaria como bíblica. El creyente debe tener su nombre en la lista de alguna iglesia.

Todos estarán de acuerdo que para recibir a una persona como miembro, debe haber primero alguna investigación. Imposible que presionemos a cualquier persona que aparezca en un culto a que se haga miembro en seguida. Nuestro conocimiento de las Escrituras nos ha enseñado que la iglesia es la compañía de los elegidos de Dios de la raza humana que quisieran unirse a ella.

Si es así y si exigimos más que solamente el deseo de hacerse miembro, luego hay que tratar el asunto de los requisitos. No es el asunto más fácil de nuestro tema. Las controversias del pasado y las numerosísimas denominaciones que existen ahora, testifican de la dificultad, porque en el centro de las divisiones entre las denominaciones cristianas están las diferencias sobre qué constituye el derecho de la membresía. Estas diferencias están estrechamente ligadas con distintos enfoques sobre la teología de la iglesia de Dios y son reflejadas en buena medida en la forma del bautismo que practican. No obstante las dificultades que se presentan sobre el tema, creemos que con el Nuevo Testamento dirigiéndonos, podemos intentar una respuesta práctica y bíblica a la pregunta sobre quiénes reúnen los requisitos para hacerse miembros.

El requisito básico: una confesión genuina de fe en Cristo

La membresía en la iglesia visible es abierta a todos los que son miembros de la iglesia invisible. La razón es que la membresía en el cuerpo invisible de Cristo es una obra de la gracia de Dios mediante la fe de aquellos que Él llama a la comunión con su Hijo amado. Si la membresía en una iglesia local es colocada sobre cualquier otra base más allá de la gracia de Dios en la regeneración,

luego vamos siendo inconsecuentes con el evangelio de la gracia de Dios y el principio de la justificación por la sola fe. Agregar algún otro requisito como absolutamente necesario, es hacer de la membresía en la iglesia un asunto de obras y no de gracia. No siempre la iglesia ha evitado este peligro. Y por no hacerlo, el resultado ha sido siempre lo mismo—divisiones y falta de vida. La única manera para preservar la unidad de la iglesia y mantener su vida, es la de mantener la base de la membresía únicamente sobre el evangelio de la gracia de Dios.

En el Nuevo Testamento, la primera vez que leemos de la membresía en la iglesia, es el día de Pentecostés cuando por primera vez el evangelio del Cristo resucitado y ascendido fue predicado. Busque en su Biblia Hechos capítulo 2. En el versículo 14, Pedro se puso de pie para explicar lo que había sucedido cuando los apóstoles fueron bautizados con el Espíritu Santo. Declaró que esto fue el cumplimiento de la profecía indicando que la edad mesiánica, largamente esperada, había llegado cuando *“todo aquel que invocare el nombre del Señor será salvo”*. Luego anuncio que Jesucristo de Nazaret, de quien todos habían oído, era este Mesías prometido. Acusó a sus oyentes de haber colaborado en la muerte cruel de Cristo, porque no querían reconocer la Palabra de Cristo al ser resucitado de entre los muertos, tal como David había anunciado de antemano. Ahora Dios había puesto a Cristo a su diestra como también David había profetizado en el Salmo 110.

Estas declaraciones de lo que había pasado hirieron de tal forma la conciencia de los oyentes que querían saber qué podían hacer para remover la mancha de su crimen y hallar misericordia delante de Dios (ver el versículo 37). Sin vacilar, Pedro respondió que si se arrepintieran de su enemistad contra Dios y contra su Hijo, y, si recibieran el bautismo que Cristo había instituido como señal de su fe en el Padre, en el Hijo, y en el Espíritu Santo, luego serían librados del castigo divino, y además, recibirían ellos mismos su Espíritu tal como los apóstoles lo habían recibido (versículo 38).

Pedro hizo esa invitación con bastante presión y explicación (versículos 39, 40). Cuando Pedro terminó, había como 3.000 personas que creyeron lo que él había enseñado y que mostraron su fe públicamente sometiéndose al bautismo (versículo 41). En cuanto a estos, se dice sencillamente en el texto que fueron *“añadidos”*. Al mirar el versículo 47, entendemos que fueron añadidos a la iglesia. Recibidos así a la membresía de la iglesia de Jerusalén, esta iglesia fue formalmente constituida llegando a ser la primera de los tiempos del Nuevo Testamento. Sabemos que así fue porque hallamos a estas personas ejerciendo todas las funciones de una iglesia local—se reunían, recibían enseñanza, oraban, recibían la santa cena, e hacían ofrendas (versículos 42-46).

De todo esto, resulta sumamente claro que la conversión genuina da derecho a la comunión con la iglesia y que la conversión genuina consta del arrepentimiento (versículo 38) y la fe (la que es igual a recibir la Palabra, versículo 41), confesada abiertamente en el bautismo. Los creyentes, el día de pentecostés, no tuvieron que cumplir otro requisito más. No les tocó alcanzar cierto nivel de cristianismo. Ni les tocó esperar cierto tiempo. Enseguida se hicieron miembros en la iglesia de Jerusalén.

Y este punto de vista no depende solamente de este ejemplo histórico. El mismo principio, una verdad teológica, lo hallamos en 2 Corintios 12:13; *“Porque por un mismo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo, sean judíos o griegos, sean esclavos o libres; y a todos se nos da a beber de un mismo Espíritu”*. Aquí no vamos a tocar el tema del bautismo del Espíritu. Más bien, lo

seguro de este versículo, es que por el Espíritu Santo una persona es hecha miembro de la iglesia. Y esto tiene que ver con todos los creyentes. Como resultado de la obra regeneradora del Espíritu, los creyentes se hallan en un solo cuerpo. La idea explícita tiene que ver con la membresía espiritual invisible de la iglesia. Pero, es claro, tomando en cuenta el versículo, el capítulo y todo el libro de 1 Corintios, que esta membresía espiritual daba derecho a la persona a tener su nombre en la lista. Pablo escribía a todos los de Corinto bautizados por el Espíritu en un solo cuerpo, y obviamente, él los tenía como miembros de la iglesia de Corinto.

Esto lo vemos confirmado en los primeros versículos de la carta. Pablo declara que está escribiendo “*a la iglesia de Dios que está en Corinto*”, y luego explica de quiénes habla cuando agrega esas palabras: “... *a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos*” (1 Corintios 1:2). Además, los pone a la misma altura “*con todos los que en cualquier lugar invocan el nombre del Señor Jesucristo, Señor de ellos y nuestro*”. Las frases que usa en este versículo son frases que indican la salvación. “*Santificados*” en este contexto es sinónimo con “*justificados*”, “*llamados*” tiene que ver con el llamamiento eficaz a la gracia de Dios. E “*invocan el nombre de nuestro Señor*”, es la frase que Pedro usó citando Joel en Hechos 2:21: “*todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo*”.

Con esto hemos dicho lo suficiente. No hay duda. La conversión genuina fue el único requisito esencial para membresía en la iglesia. Si desea más pruebas el lector, puede consultar otras de las cartas apostólicas, sobre todo en sus primeros versículos como por ejemplo, Romanos 1:7; 2 Corintios 1:1; Gálatas 1:1-4; Efesios 1:1; Colosenses 1:2; 1 Tesalonicenses 1:1. Aunque la palabra “*iglesia*” no aparece en cada uno de estos pasajes, obviamente el apóstol pensaba en ella. ¡Escribía a la iglesia, no a la ciudad!

Las señales de la conversión genuina

Ya hemos declarado la esencia del tema de este capítulo, pero no hemos dicho todo. Tenemos que agregar que solamente los verdaderos creyentes en Cristo tienen el derecho de membresía. El problema es cómo discernir si una persona es verdadero creyente o no. Algunas iglesias reciben a todos los que hacen una declaración de fe en Cristo, y no hacen más intento de guardar la iglesia “*pura*”. Apelan a la parábola del trigo y la cizaña para mostrar que Cristo mismo nunca buscó una iglesia pura. Pero tratando esta parábola, debemos tener en cuenta no sólo que el “*campo*” es el mundo y no la iglesia, por tanto tampoco la iglesia local, sino también que el asunto con que vamos tratando no es asunto de arrancar cizaña, sino de impedir que la cizaña sea sembrada. ¿No estamos todos de acuerdo en que todo intento de impedir que Satanás introduzca sus hijos entre los hijos de Dios es un intento válido? Además, el Nuevo Testamento enseña claramente sobre con quiénes los cristianos puede y deben tener comunión (2 Corintios 6:14-18). Esta comunión es con otros creyentes. Por eso, el Nuevo Testamento nos presenta ciertas marcas o señales por las cuales podemos ver la diferencia entre creyentes genuinos y los aparentes. Las cartas de Juan tienen este propósito, cartas escritas teniendo en cuenta los engañadores que andaban esparciendo error en el nombre de Cristo. Juan propone ciertas pruebas para distinguir entre lo verdadero y lo falso.

Aquí algunos lectores quizás presentarán una objeción. Si hay que probar a los que se declaran ser cristianos, ¿por qué no fueron probados los que creyeron el día de pentecostés (Hechos 2) y en otras ocasiones cuando los apóstoles predicaron el evangelio? Una respuesta es que en aquellos días, los primeros de la iglesia, la obra del Espíritu Santo fue mucho más evidente de lo que ha sido después. El Espíritu Santo daba señales visibles de sus operaciones en los corazones de los creyentes. Esto sucedió no sólo en Jerusalén, sino también en Samaria, en Galacia, y en las ciudades de Macedonia, tales como Corinto y Tesalónica. Como dijo Pedro en la casa de Cornelio en Cesarea: “*Si Dios, pues, les concedió también el mismo don que a nosotros que hemos creído en el Señor Jesucristo, ¿quién era yo que pudiese estorbar a Dios?*” (Hechos 11:17). No había más necesidad de pruebas. Hoy en día, sin embargo, predicamos la Palabra sin señales visible en los oyentes. Esto no quiere decir que la gente no se convierte hoy, pero nos toca buscar evidencias por otro lado.

Otra respuesta a la pregunta tiene que ver con la impopularidad del cristianismo en sus primeros días. Una persona entonces que se hacía cristiana corría el riesgo de ser desechada, de perder su empleo, y de ser el objeto de persecuciones violentas. Los judíos y los romanos igualmente aborrecían el cristianismo. Por eso no era fácil que una persona se declarara cristiana a no ser que hubiera experimentado alguna fuerza transformadora en su alma que le obligara a nombrar el nombre de Jesucristo. El único caso de una persona en el libro de los Hechos que decía ser cristiano sin serlo, fue el de Simón el Mago (Hechos 8:9-24). Pero, vemos el motivo de su profesión de fe en el versículo 13: “*Y viendo las señales y grandes milagros que se hacían...*”. Lo que parecía ser un poder mágico en el evangelista Felipe, fue lo que llamó la atención. Veía que este poder era más grande que el suyo. Esto salió a la luz cuando los apóstoles visitaron Samaria para dar el don del Espíritu sobre los creyentes. Simón, viendo esto, ofreció dinero para comprar el poder para hacer lo mismo. Pedro lo denunció por ser una persona cuyo corazón no era recto delante de Dios. Obviamente, Simón se equivocó en cuanto al mensaje y el espíritu del cristianismo y lo confundió con sus propias artes ocultas.

Por estas razones no era necesario probar a los convertidos en el principio del cristianismo. Con el paso del tiempo, sin embargo, falsos hermanos empezaron a meterse en la iglesia, y fue un problema ya en los tiempos de Juan, apóstol, cuando escribió sus cartas. Quizás si el libro de los Hechos incluyera también la fecha cuando Juan escribió, habría tratado la historia de Hechos 2 de manera diferente, y habría introducido unas pruebas antes de dar el bautismo. Este tiempo de prueba llegó a ser la costumbre en la iglesia después de la edad de los apóstoles. Al desaparecer los hombres con discernimiento sobrenatural (los apóstoles) y cuando no fueron remplazados por otros, había necesidad ya de algún medio para distinguir entre el trigo y el tamo.

Si hemos de usar pruebas con los que quieren unirse a la iglesia, ¿cuáles son?

1. **Una Confesión Abierta de Cristo.** Esto parece necesario para la salvación según Romanos 10:9-10 y Mateo 10:32. En el principio, esta confesión abierta acompañaba el bautismo. Es la manera bíblica para profesar conversión a Cristo, pues, la Biblia no sabe nada de otras formas como actualmente son populares. Los que creen que han sido salvados en verdad deben “*pasar adelante*”, pero para el bautismo. Por lo tanto, la persona que quiere hacerse miembro, debe estar dispuesta a recibir bautismo.

2. **Doctrina Sana.** En la iglesia primitiva, la única prueba doctrinal era la creencia en la deidad de Cristo o la declaración que Él era el Mesías. Por ejemplo, el eunuco etíope confesó: “*Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios*” (Hechos 8:37). Pero, aun durante el tiempo del Nuevo Testamento, esta confesión fue ampliada, porque Juan, apóstol, habló de la necesidad de creer que “*Jesucristo ha venido en carne*” (1 Juan 4:2). Es decir, la persona tenía que declarar que creía en la verdadera encarnación de Cristo. Esto era porque se presentó la enseñanza falsa que decía que Jesús nació sólo hombre y que llegó a ser el Hijo de Dios en el momento de su bautismo. Esto nos muestra que hasta cierto punto los requisitos doctrinales para membresía en la iglesia se desarrollaron en relación con las herejías de la época. Una persona en verdad convertida tendrá claridad de su fe para poder desechar las perversiones doctrinales de su día. Veremos cuáles son estas en el próximo capítulo.
3. **Frutos Espirituales.** El apóstol Juan propuso la prueba de una conducta justa que se manifestara en obediencia a la ley de Dios y Cristo (1 Juan 2:29). En otro lugar, Gálatas 5:22-23, hallamos la misma idea titulada “*el fruto del Espíritu*”. Una persona nacida de Dios necesariamente va a mostrar ciertas cualidades de la vida divina, cualidades que no exhibía y que no podía exhibir antes. Aunque antes era una persona amable, no era a semejanza de Dios. La fe sin obras es muerta. Tiene que haber un cambio. Donde no hay buen fruto, no hay vida espiritual.
4. **Comunión Cristiana.** Un cristiano es conocido por su amor por otros cristianos. Juan hace también de ésta una de las pruebas principales del cristianismo. Este amor se muestra no solamente al reunirse con otros cristianos, sino también en servirles mutuamente según las necesidades físicas y espirituales (1 Juan 3:16-18).

Que sea claramente entendido que al proponer estas pruebas de conversión, no agregamos nada contrario al principio básico en cuanto al único requisito para membresía en la iglesia: la gracia salvadora de Dios. No hacemos nada en esto sino proponer la manera cómo saber quiénes han recibido esta gracia. Actualmente todo el mundo se llama “*cristiano*”. Ya la palabra ha perdido su significado. La gente quiere hacerse miembro de la iglesia por toda clase de motivos. NO queremos ir al extremo de investigaciones minuciosas en cuanto a todos los detalles del peregrinaje espiritual de una persona, pero, sí, parece ser importante demorar un poquito para discernir si un solicitante es cristiano verdadero tal como dice ser.